

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE GIRO: 2022/1173270. TÍTULO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ANTIGUO PABELLÓN TURQUÍA DE LA EXPO 92, EN LA ISLA DE LA CARTUJA DE SEVILLA, PARA SU USO COMO CENTRO DE ORIENTACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

Con fecha 3 de marzo de 2023, a las 9:30 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la comprobación de la documentación requerida a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria, del procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

D^a. Carmen María Durán Barrantes, Secretaria General

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

D^a. M. Begoña Rodríguez Martínez

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. Antonio José Cornejo Pineda

SECRETARIO:

D. Nicolás Conde Luque.

Funcionario adscrito al Servicio de Administración General y Contratación.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura y aprobación del acta anterior. La Mesa de Contratación, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), examina la documentación requerida -con fecha 20 de febrero pasado, tras la celebración de la mesa del 14 de febrero- a la entidad CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L, propuesta como adjudicataria, por ser la oferta económica más ventajosa para la Administración, concluyendo que en la misma no constan los documentos que a continuación se relacionan, concediéndole un plazo de tres días para que la entidad proceda a su subsanación:

Constituir un depósito de 1.030,36€ en concepto de garantía adicional a la ya constituida por esa entidad, de conformidad con el párrafo 6 de la cláusula 10.5.2.j del PCAP que establece “*Cuando el precio del contrato se formule en función de precios unitarios, el importe de la garantía a constituir se fijará atendiendo al presupuesto base de licitación, IVA excluido*”.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo, como Secretario, certifico.

V^o B^o LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Carmen María Durán Barrantes

Nicolás Conde Luque

C/ Leonardo Da Vinci, nº 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100 Fax: 955 693 295
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	NICOLAS BAROLOME CONDE LUQUE	06/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmRA6H8P4LAHL3G53HZVMEAZNY6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	CARMEN MARIA DURAN BARRANTES	06/03/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAZYRS36SPDVUWF8GYRDMHJTQA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	